## **CONSORCIO SALUD SAN LORENZO**

## AV. ALFREDO BENAVIDES NRO. 2150 DPTO. 202 URB. EL ROSAL - SEGUNDA ETAPA - LIMA LIMA MIRAFLORES

Teléfono

Web

ORDEN DE COMPRA

Número

0141

Fecha

28/05/2024

**CONSORCIO SALUD SAN LORENZO** 

Dirección

AV. ALFREDO BENAVIDES NRO. 2150 DPTO. 202 URB. EL

**ROSAL - SEGUNDA ETAPA - LIMA LIMA MIRAFLORES** 

RUC

20611631899

Centro de Compra

LOGISTICA

Gestor de Compra

ALVARADO LEANDRO, MERLI YDALIA

Aprobado por

**CRIOLLO PAUCAR, JOSE ALEXIS** 

Solicitante

**GOMEZ MEGO, LEONCIO ALBERTO** 

Provecto

Almacén De Materiales Pedido(s)

HOSPITAL SAN LORENZO

CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA NETRIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPI RUC

Proveedor Dirección

AV. FREYRE NRO. 1540 - LORETO MAYNAS IQUITOS

20603582480

Tratado con

Item Código

Correo CCI

Cantidad

1,500.0000

Forma de Pago Cta.Bancaria

**CRÉDITO** 

BANCO BBVA PERU S/ 001103040100051721

MATERIAL CONTROLADO (AFIRMADO)

Móvil -Celular

Teléfono(s)

Fax

0108

Lugar de entrega Fecha de entrega

02070400010012

ALMACEN SAN LORENZO 28/05/2024

Nextel

Und

m3

Precio Dcto. (%) 173.0000 0.00

Parcial 259,500.00

Sub Total I.G.V.

18 %

SI

259,500.00 0.00

Total

259,500.00

DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES SON:

Observación

CONDICIONES:

Recurso

1. FORMA DE PAGO: 20% A LA EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA, 20% A LA SALIDA DE LA EMBARCACION, 30% AL

LLEGAR LA EMBARCACION A SAN LORENZO Y 30% A LA ENTREGA EN OBRA.

2. MATERIAL PUESTO EN OBRA.

3. PLAZO MAXIMO DE ENTREGA: 15 DIAS CALENDARIO.

4. EL MATERIAL DEBE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DETERMMINADAS POR EL LABORATORIO "SERVICIOS

GENERALES WIAL" CON CARTA N° 265-2024 - WRCG / WCV.

Sirvase colocar el numero de Orden de Compra en la factura.

Es requisito indispensable colocar la guia de remision debidamente sellada por almacen y copia de la orden de compra al momento de presentar la factura.

Es oblligatorio que el personal que despache el material este debidamente equipado con sus implementos de seguridad caso contrario NO SERA RECEPCIONADO por las regulaciones de seguridad de Obra.

CONSORCIO SALUD SAN LORENZO

Merli Y. Alvarado Leandro JEFF DE LOGISTICA

Fecha 29/05/2024 07:51:25a.m.

1 de 1